



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 24 NOV 2017

RES. H. N° 1720/17

Expte. N° 5168/17

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Analía del Valle Manzur, en la que solicita aval para la realización del "Taller Filosófico: Convivir para vivir", el que se llevará a cabo en el Instituto Bicentenario María Reina, de esta ciudad, en los meses de octubre y noviembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que según indica, dicho Taller que se realiza en el marco del Centro de Filosofía con Niños y Jóvenes, está dirigido a alumnos de 4° y 5° grado de dicho establecimiento y tiene como objetivos: desarrollar actitudes de respeto y valoración del "otro" como un "yo", generar entre los alumnos un espacio de encuentro democrático en el reconocimiento del "vivir-con", entre otros;

Que en la propuesta realizada detalla las actividades a realizar y eleva la nómina de talleristas que tendrán a su cargo el desarrollo de la actividad;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 580, aconseja otorgar el auspicio solicitado, dado que la misma cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

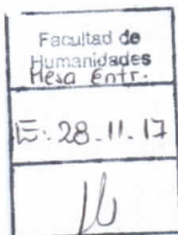
(En su sesión del 14 de noviembre de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR Aval Académico a la realización del "**TALLER FILOSÓFICO: CONVIVIR PARA VIVIR**", el que se lleva a cabo en el Instituto Bicentenario María Reina, de esta ciudad, en los meses de octubre y noviembre de 2017 y estará a cargo de las siguientes personas:

Coordinación General: Prof. Analía Manzur

Talleristas: Anuch Tiranti, María Gabriela
Arjona, Leila Natalia
Bugiolachio, Noelia Anahí
Caballero, María Fernanda
Cayo, Luis
Di Pietro, Noelia
Delgado, Jorgelina Micaela
Flores, Olga Soledad
Jaque, María Nilda Belén
Miralpeix, Mercedes
Moreira, Gabriela Marlene
Peralta, Juan Alexander





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° **1720/17**

Romano, Luciana Mariel
Scigalszky, María Belén
Vaca Carrió, Fernanda Carolina
Zerpa, Angel Adolfo

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese a los interesados, Carrera de Filosofía y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa